



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

Resolución Exenta RA N°
122512/963/2023

RM REGION METROPOLITANA,
03/05/2023

VISTOS:

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; los DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N° 6/2019 y N° 11/2019, ambas de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N° 122/2023 que delega facultades en el Secretario Técnico del Consejo de Monumentos Nacionales y sus subrogantes; la Resolución Exenta N° 2588/2002, que crea la Intranet Administrativa. La Solicitud del funcionario que consta en el debido registro electrónico del SERPAT.

CONSIDERANDO:

Que, se requiere que el funcionario RODRIGO JAVIER ORDENES ALVAREZ, PROFESIONAL grado 9° EUS. CONTRATA, en la OFICINA TÉCNICA REGIONAL VALPARAÍSO en el CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, concurra a la comuna de PUCHUNCAVÍ, para participar en entrega de extintores en el Monumento Histórico Sitio de Memoria de Puchuncaví, se entregará a los vecinos por parte de el Consejo de Monumentos Nacionales. Movilización en vehículo fiscal, reembolso de gastos asociados a traslado y otros.

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) RODRIGO JAVIER ÓRDENES ÁLVAREZ, RUN N° 13990138-K de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de PUCHUNCAVI a contar del 28 de abril de 2023 y hasta el 28 de abril de 2023, con motivo de OTRAS.



1683138782900394



1683232481128



Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático, Otros, y a un 10%,
movilización vehículo fiscal, reembolso de gastos asociados a traslado y otros.

REGISTRADO

4 MAY 2023

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, al Subtítulo 22-08-007 y al
Subtítulo 22-03-001, de CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, del año presupuestario
vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1683138782900394



1683232481128

